

LEY MUNICIPAL N° 478

ING. HEDIBERTO CUELLAR CUVA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Por cuanto el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno ha sancionado la siguiente Ley Municipal

EL CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "EL TORNO"

DECRETA:

LEY MUNICIPAL DE MODIFICACION PARCIAL A LAS LEYES 429, 444 Y 449 PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL VIGESIMA CUARTO (XXIV) EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL DE LA GESTIÓN 2022 – GAM EL TORNO.

ARTÍCULO 1. (OBJETO). La presente Ley Municipal, tiene por objeto aprobar la modificación parcial de la Ley Municipal N° 429 del 17 de agosto de 2022, Ley Municipal N° 444 del 11 de octubre de 2022 y Ley Municipal N° 449 del 03 de noviembre de 2022, para la modificación Presupuestaria Intrainstitucional (vigésima cuarta) del Presupuesto Institucional Municipal gestión 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno.

ARTÍCULO 2. (MODIFICACIONES)

- I. Se modifica el anexo I (con Código SISIN 17056094200000) de la Ley Municipal N° 429 del 17 de agosto de 2022, de la siguiente manera:

ENT	DA	UE	PROG	PROY	ACT	DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	IMPORTE Bs.
1705	1	1	97	0.0	1	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS				SALDO CAJA BANCO	4.098.780,17
TOTAL											4.098.780,17

A:					
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	RECURSOS PROPIOS	PART. POPULAR	IDH	PATENTES PETROLERAS
17 17056073300000 000	CONST. DE PAVIMENTO ARTICULADO Y RIGIDO DEL DISTRITO 1. 8 Y 10			52.500,00	
TOTAL		-	-	52.500,00	-

- II. Se modifica el anexo I de la Ley Municipal N° 444 del 11 de octubre de 2022, de la siguiente manera:

DE							
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	DISTRITO	AMBITO TERRITORIAL	RECURSOS PROPIOS	COPARTICIPACION TRIBUTARIA	IDH	PATENTES PETROLERAS
17 17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSION PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO			43.818,00	80.000,00	66.500,00	210.000,00
SUB TOTAL				43.818,00	80.000,00	66.500,00	210.000,00
TOTALES				400.318,00			

A							
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	DISTRITO	AMBITO TERRITORIAL	RECURSOS PROPIOS	COPARTICIPACION TRIBUTARIA	IDH	PATENTES PETROLERAS
1705609320000	MEJORAMIENTO CANCHA POLIFUNCIONAL	LAS PALMAS	DIST. 9		40.000,00		
17056093100000	CONST. CANCHA POLIFUNCIONAL	PORVENIR I	DIST. 9		40.000,00		
17 17056073300000 000	CONST. DE PAVIMENTO ARTICULADO Y RIGIDO DEL DISTRITO 1. 8 Y 10			43.818,00		66.500,00	210.000,00
SUB TOTAL				43.818,00	80.000,00	66.500,00	210.000,00
TOTALES				400.318,00			

III. Se modifica el anexo I de la Ley Municipal N° 449 del 03 de noviembre de 2022, de la siguiente manera:

DE						
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	DISTRITO	AMBITO TERRITORIAL	RECURSOS PROPIOS	COPART. TRIBUTARIA	IDH
21000087	MANT. UNIDAD EDUCATIVA	SANTO CORAZON	DIST. 3		10.000,00	
21000075	MANT. UNIDAD EDUCATIVA	QUEBRADA HORNO	DIST. 3		10.000,00	
17000021	MANT. DE CALLES	SANTA RITA	DIST. 10			10.000,00
22000034	APOYO AL DEPORTE	SANTA RITA		10.000,00		
22000006	APOYO A LA CULTURA	SANTA RITA			1.818,00	
33000009	ADQUISICION DE PANTALLAS	SANTA RITA				10.000,00
17056073300000 (*)	MPLM. PROGRAMA DE INVERSION PUBLICA	SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO				15.000,00
SUB TOTAL				10.000,00	21.818,00	35.000,00
TOTALES				66.818,00		

A						
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	DISTRITO	AMBITO TERRITORIAL	RECURSOS PROPIOS	COPART. TRIBUTARIA	IDH
21000089	EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA	SANTO CORAZON	DIST. 3		10.000,00	
21000090	EQUIPAMIENTO UNIDAD EDUCATIVA	QUEBRADA HORNO	DIST. 3		10.000,00	
17 17056073300000 000	CONST. DE PAVIMENTO ARTICULADO Y RIGIDO DEL DISTRITO 1. 8 Y 10			10.000,00	1.818,00	35.000,00
SUB TOTAL				10.000,00	21.818,00	35.000,00
TOTALES				66.818,00		

ARTÍCULO 3. (MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL) Se aprueba la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional (Vigésimo cuarto) del Presupuesto Institucional Municipal gestión 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a través de 1 (un) Modificación Presupuestaria de Apertura Programática por creación de Apertura Programática, por el monto de Bs.- 419.636,00 (Cuatrocientos Diecinueve Mil Seiscientos Treinta y Seis con 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

DE:							
AP. PROGR./SISIM	DETALLE	DISTRITO	AMBITO TERRITORIAL	RECURSOS PROPIOS	PART. POPULAR	IDH	PATENTES PETROLERAS
9700001	PART. NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	DIST-1	DIST-1	52.500,00			
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	BARRIO NNUU	DIST. 8				40.000,00
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	B/ BIBOSI	DIST. 1				64.000,00
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	B/ BOLIVA	DIST. 1				50.000,00
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	B/ VILLA NORTE	DIST. 1			14.000,00	56.000,00
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	B/ 6 DE MAYO	DIST. 1			52.500,00	
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	VILLA CARMELO	DIST. 10	20.000,00			
17056073300000	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.	SAN JUAN	DIST. 10	23.818,00			
17000021	MANT. DE CALLES	SANTA RITA CENTRAL	DIST. 10			10.000,00	
22000034	APOYO AL DEPORTE			10.000,00			
23000006	APOYO A LA CULTURA				1.818,00		
33000009	ADQUISICION DE PANTALLAS					10.000,00	
7056073300000 (*)	IMPLEM. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA SECTOR URBANISMO MUNICIPIO EL TORNO.						
TOTAL				106.318,00	1.818,00	101.500,00	210.000,00
TOTAL GENERAL:							419.636,00
A:							
AP. PROGR./SISIM	DETALLE			RECURSOS PROPIOS	PART. POPULAR	IDH	PATENTES PETROLERAS
17 17056073300000 000	CONST. DE PAVIMENTO ARTICULADO Y RIGIDO DEL DISTRITO 1, 8 Y 10			106.318,00	1.818,00	101.500,00	210.000,00
TOTAL				106.318,00	1.818,00	101.500,00	210.000,00
TOTAL GENERAL:							419.636,00

ARTÍCULO 4. (CUMPLIMIENTO) El Órgano Ejecutivo del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno queda encargada de dar cumplimiento a la presente Ley Municipal, mediante la Direccion de Finanzas queda responsable del registro en el Ministerio de Economia y Finanzas Públicas, segun corresponda, el monto asignado para su ejecuci3n.

Pase al Órgano Ejecutivo para fines de Ley.



Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil Veintidós.


Constancio Mamani Navia
PRESIDENTE
CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO


Bertha Yucra Yucra
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los ...28... días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidos.

EL TORNO


Ing. Hediberto Cuellar Cuva
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
EL TORNO